



Brief Informativo | Día Internacional del Aire Puro

Situación epidemiológica

Según los datos aportados por la 4ta Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR 2018), la exposición al humo de tabaco en espacios cerrados en Argentina ha disminuido en un 36% desde el año 2009. Sin embargo, esta disminución ha sido muy desigual entre las distintas provincias. Así, la exposición al humo de tabaco en el trabajo varía entre el 31% y el 9% y la exposición en bares y restaurantes puede variar entre el 42% y el 6% según la provincia. Esto genera una enorme inequidad entre los habitantes de nuestro país en función de su lugar de residencia. Por otra parte, según los datos de la Encuesta Mundial de Tabaquismo en Jóvenes (EMTJ 2018), un 43,7% de los estudiantes de 13 a 15 años dijo haber estado expuesto al humo de tabaco en lugares públicos cerrados.

1. Importancia / beneficios de los ambientes cerrados libres de humo

El humo de cigarrillo es el **principal contaminante de los ambientes cerrados**, causando enfermedad y muerte a millones de personas en todo el mundo. El humo, con las 7500 sustancias que libera, se propaga y puede permanecer meses en las superficies después de apagar un cigarrillo ya que **los sistemas de ventilación son ineficaces** para eliminar todas las sustancias. Además, 60 de ellas han demostrado producir cáncer. La exposición al humo de tabaco se asocia con un 20-30% más de riesgo de enfermedad cardiovascular y cáncer de pulmón en los adultos expuestos. Los hijos de fumadores expuestos en sus hogares tienen mayor riesgo de sufrir síndrome de muerte súbita, otitis a repetición, infecciones, trastornos del aprendizaje, del comportamiento o del sueño; así como también mayor riesgo de adicción al tabaco en la adolescencia, y cáncer de pulmón en la edad adulta, entre otros.

No existe un nivel de exposición que sea seguro para la salud. Por esto, **sólo los ambientes cerrados 100% libres de humo de tabaco protegen la salud.**

2. Acciones de gobierno

El **Programa Nacional de Control del Tabaco (PNCT)** del Ministerio de Salud de la Nación fue implementado con un enfoque integral desde fines del 2003 y aprobado por la **resolución 1124** en agosto 2006. **Uno de sus principales** objetivos es proteger a la población de la exposición al humo de tabaco. La ley 26.687 de 2011 estipula que se prohíbe fumar o sostener



encendido un producto elaborado con tabaco, **en todos los espacios cerrados sean públicos o privados**, esto incluye también el uso de cigarrillos electrónicos que emiten un aerosol que contiene sustancias tóxicas para la salud.

El PNCT ha colaborado con todas las provincias para que implementen leyes que protejan a sus ciudadanos de la exposición al humo de tabaco. Hasta la fecha, 17 de las 24 provincias tienen leyes de ambientes 100% libres de humo de tabaco similares a la ley nacional, 6 tienen leyes que contemplan excepciones y una sola provincia no tiene ley. Sin embargo, los resultados de la ENFR muestran que, en algunas jurisdicciones aún con legislación adecuada, los ciudadanos refieren una alta exposición al humo de tabaco en su trabajo o en bares y restaurantes. Esto sugiere que la legislación por sí sola no es suficiente y que la fiscalización de la misma con la implementación de multas por incumplimiento es fundamental **para hacer valer el derecho de todos los ciudadanos a respirar aire libre de humo de tabaco**.

Las leyes de ambientes libres de humo aplicadas junto con las acciones de comunicación y otras intervenciones han ayudado a generar un cambio cultural en la población, que comprende la importancia de no exponerse al humo de tabaco. Sin embargo, en muchas provincias este cambio no se logra implementar ya que la legislación vigente o su falta de aplicación no ayuda a que esto suceda. De esta manera, en varios lugares de nuestro país, **niños, niñas, adolescentes, adultos y trabajadores en general siguen expuestos de manera habitual al humo de tabaco, vulnerando sus derechos**.

3. Actividad por el Día Internacional del aire Puro

Objetivos / Desarrollo / Cómo se implementará

El tercer jueves de noviembre se celebra mundialmente el día internacional del aire puro institucionalizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Este año, el objetivo del PNCT es concientizar a toda la población y a los decisores acerca de la urgencia de garantizar que todos los ambientes cerrados tanto de trabajo como de esparcimiento sean 100% libres de humo de tabaco, sin excepciones.

Además, se busca recordar el concepto de humo de tercera mano, que es aquel que puede permanecer meses en los espacios cerrados una vez que el fumador se va.

Ejes a comunicar



El humo de tabaco contiene más de 7500 sustancias, muchas son tóxicas y unas 60 producen cáncer. El aerosol que liberan los cigarrillos electrónicos también contiene sustancias peligrosas. La única manera de proteger la salud es no fumar ni usar cigarrillos electrónicos en espacios cerrados.

La exposición al humo de tabaco en las distintas provincias del país es muy desigual y es fundamental trabajar en establecer y aplicar la legislación, así como concientizar a toda la población sobre la importancia de no exponerse al humo de tabaco. Defender y garantizar el derecho de todos los habitantes a respirar aire puro, libre de tabaco, es un objetivo clave de la salud pública.

Muchas sustancias permanecen en las superficies (muebles, polvo, cortinas, tapizados, etc) y se van liberando al ambiente hasta meses después de que alguien fumó en un espacio cerrado (esto se llama comúnmente humo de tercera mano). Por esto, fumar en algunos ambientes o en algunos momentos del día solamente NO es una solución ya que los tóxicos del humo pasan sin problema de un ambiente a otro. Los ambientes cerrados deben ser 100% libres de humo **sin excepciones**.

La exposición al humo se asocia con 20-30% más riesgo de enfermedad cardiovascular y cáncer de pulmón en los adultos, mayor riesgo de muerte súbita del lactante y de enfermedades respiratorias en los niños pequeños.

Estrategia en Redes

La propuesta es que desde el Ministerio de Salud y los ministerios provinciales difundamos distintos mensajes en relación a la importancia del aire puro y no estar expuesto al humo de tabaco.